

PBI MÉXICO

Nuevo acompañamiento en Oaxaca

Comité de Defensa Integral de Derechos Humanos "Gobixha" A.C. (CÓDIGO-DH)

El Comité de Defensa Integral de Derechos Humanos "Gobixha" A.C., o 'Código-DH' por sus siglas, es una organización que retoma el trabajo iniciado por el Comité de Liberación 25 de Noviembre, que PBI acompañó en 2009 y 2010. Con Código-DH, varios de los y las integrantes del Comité 25 seguirán trabajando para enfrentar la impunidad en Oaxaca, atendiendo y apoyando a víctimas de graves violaciones de derechos humanos. Las últimas amenazas recibidas por Alba Cruz, abogada de Código-DH, evidencian que la situación de riesgo continúa siendo preocupante, motivo por el cual PBI sigue acompañando a ella y los demás integrantes de Código-DH.

Código-DH es una organización de la sociedad civil creada para la defensa integral de los Derechos Humanos en sus aspectos legal, médico y psicológico. Mediante la atención a víctimas y sobrevivientes de violaciones de derechos humanos en el Estado de Oaxaca, la organización continúa con la labor iniciada por el Comité de Liberación 25 Noviembre. Su finalidad está en impulsar la construcción de una sociedad más democrática, justa y equitativa, visibilizando y luchando contra la impunidad y la falta de acceso a la justicia que rodea las vulneraciones de derechos fundamentales en Oaxaca.

Entre otros, sus objetivos se centran en educar y capacitar - en derechos humanos y manejo de conflictos - a diversos actores, sectores y comunidades, con el fin de disminuir la cultura de violencia y la desintegración social de la población oaxaqueña. A través de una oficina que brindará asesoría jurídica y capacitación en derechos humanos en el municipio de San Pedro Amuzgos, se pretende además contribuir a la reivindicación de los derechos de los pueblos indígenas en la región.

Código-DH debe su existencia al compromiso por la defensa de los derechos humanos de la abogada Alba Cruz, encargada del área jurídica, de Sara Mendez, coordinadora de Código-DH, y de Elena Vázquez, encargada de la oficina de la organización en San Pedro Amuzgos, así como de otros compañeros y compañeras.

La situación de riesgo sigue presente

El 21 de julio de 2007, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) otorgó medidas cautelares¹ a integrantes del Comité de Liberación 25 de Noviembre, debido a la situación de riesgo e inseguridad que enfrentaban por su trabajo jurídico en casos paradigmáticos relacionados con el conflicto social de 2006 y 2007 en Oaxaca.

¹ <http://www.cidh.oas.org/medidas/2007.sp.htm>

Alba Cruz, especialmente, ha sido víctima de una serie sistemática de hostigamientos y amenazas. A pesar de ser beneficiaria de medidas de protección desde hace ya más de tres años, y a pesar del reciente cambio de gobierno en Oaxaca a finales de 2010, Alba Cruz todavía no cuenta con una protección significativa. Tampoco los responsables de las amenazas han sido identificados y continúan sucediéndose actos de intimidación en su contra. Así, los días 11 y 31 de enero de 2011 recibió dos mensajes amenazantes que provocaron reacciones de Amnistía Internacional así como del Observatorio Internacional de Abogados.²



Alba Cruz, abogada de Código-DH, acompañada por una voluntaria de PBI en Oaxaca, durante los actos conmemorativos del cuarto aniversario de la represión del 25 de noviembre

² [Acción Urgente: Abogada mexicana de derechos humanos, acosada.](http://www.observatoire-avocats.org/es/2011/03/09/alba-cruz/) Amnistía Internacional, 12/01/2011, Alba Cruz, abogada víctima de intimidaciones y amenazas reiteradas en Oaxaca, México. <http://www.observatoire-avocats.org/es/2011/03/09/alba-cruz/>

Código-DH: continúa la lucha contra la impunidad

Código-DH sigue impulsando la denuncia penal colectiva de más de 30 ex-presos detenidos durante las protestas sociales del 2006. Estas personas solicitan justicia ante los delitos de tortura, detenciones arbitrarias, amenazas, agresiones físicas y abuso sexual, entre otros, de que fueron víctimas.

Alba Cruz también continúa representando al líder sindical Marcelino Coache Verano en su denuncia penal contra los actos de tortura sufridos durante una detención ilegal en marzo de 2009. Coache y su familia son víctimas de hostigamientos e intimidaciones a pesar de ser beneficiarios de medidas cautelares de la CIDH desde 2009. El pasado 31 de enero de 2011, la familia de Coache volvió a ser blanco de un ataque cuando su hijo Edgar recibió un mensaje en el que se amenazaba de muerte a su padre³.

“ El acompañamiento de Brigadas Internacionales de Paz ha sido determinante para continuar con nuestro trabajo ”

Alba Cruz, noviembre de 2010

Comité 25 de Noviembre: Casos emblemáticos de violaciones a derechos humanos

El Comité de Liberación 25 de Noviembre A.C. surgió en el marco de la represión que vivió la población oaxaqueña en 2006 por parte del Gobierno Estatal de la época. Desde entonces enfocó sus esfuerzos prioritariamente en la defensa y acompañamiento de los procesos legales de los presos políticos, la atención a sus familiares y la denuncia pública a

nivel estatal, nacional e internacional de las múltiples violaciones a los derechos humanos cometidas. Su trabajo ha sido objeto de reconocimiento tanto en México como internacionalmente. El Comité ha representado - junto al abogado David Peña Rodríguez de la Asociación de Abogados Democráticos (ANAD) - a las víctimas de la sociedad civil ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de México, en el llamado “caso Oaxaca”.

Alba Cruz también fue la abogada de Juan Manuel Martínez Moreno, que estuvo preso durante más de un año y medio, acusado del asesinato del camarógrafo estadounidense Bradley Roland Will. Fue liberado en febrero 2010 ante la falta de pruebas contundentes en su contra, pero sigue siendo objeto de vigilancia y hostigamiento. El 4 de noviembre de 2010, la CIDH manifestó su preocupación ante la situación de alto riesgo con el otorgamiento de medidas cautelares para Juan Manuel Martínez Moreno y su familia⁴.

Durante sus cuatro años de existencia, el Comité consiguió reconocimiento público para la existencia de graves violaciones a los derechos humanos en Oaxaca durante y después del conflicto magisterial del 2006, la liberación de 109 presos políticos, recomendaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), de la CIDH y de diferentes Relatorías de la Organización de Naciones Unidas (ONU) y el reconocimiento de la violación a garantías individuales por parte de la SCJN, entre otros. El sitio web del Comité dice “Consideramos que hemos aportado nuestro grano de arena y entendemos que las causas que motivaron la existencia del Comité, no han sido resueltas”⁵.

³ [Acción Urgente: Mexico: El hijo de un destacado activista, amenazado en México](#); Amnistía Internacional, 02/02/2011

⁴ <http://www.cidh.oas.org/medidas/2010.sp.htm>

⁵ <http://comite25denoviembre.org/>

Para más información sobre Código-DH o el Comité de Liberación de 25 de Noviembre, véase también:

* Pagina Web de Código-DH: www.codigodh.org

* Pagina Web Comité de Liberación de 25 de Noviembre: <http://comite25denoviembre.org/>

Y las últimas noticias de PBI en www.pbi-mexico.org:

* [PBI México: Marcelino Coache resulta herido tras la protesta magisterial por la visita de Felipe Calderón](#)

* [PBI México: Nuevas amenazas hacía Alba Cruz, abogada de derechos humanos](#)